

Compañía "Loor & Galarza S.A."

R.U.C. #099256567001
Guayaquil - Ecuador

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía denominada LOOR & GALARZA S.A. que se llevará a cabo el día 15 de Abril del 2014 a las 10:00 en la oficina de la empresa, ubicada en la Km. 10 vía Daula, Lotización Inmaconsa, Av. 42 y calle 23A, Mz. 12 S1.29B, esta ciudad, a fin de dar a conocer y resolver los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO) - Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

SEGUNDO PUNTO) - Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades, obtenidas en los ejercicios económicos de los años 2013.

Se convoca al comisionado de la compañía Ing. Com. Brestor Lozano de manera especial e individual para que asista a la junta general.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías estarán a disposición de los accionistas, el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisionados en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio por lo menos quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que deba conocerlos.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2014


CAISER HAROLT GALARZA RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

Compañía "Loor & Galarza S.A."

R.U.C. #099256567001
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOOR & GALARZA S.A. CELEBRADA EL 15 de ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el quince de Abril del dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas situadas en la Km. 10 vía Daula, Lotización Inmaconsa Av. 42 y calle 23A, Mz. 12 S1.29B, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía LOOR & GALARZA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas por sus propios derechos:

1. Sr. JOANNER ORESTE LOOR PALACIOS de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y pagadas en el 100% de su valor con derecho a 400 votos;
2. Sr. CAISER HAROLT GALARZA RODRIGUEZ de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y pagadas en el 100% de su valor con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el Sr. CAISER HAROLT GALARZA RODRIGUEZ, y actúa como secretario el Sr. JOANNER ORESTE LOOR PALACIOS. Los accionistas concurren, que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, asumen a la convocatoria para evaluar los puntos del orden del día: PRIMER PUNTO: Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2013; SEGUNDO PUNTO: Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades, obtenidas en los ejercicios económicos de los años 2013. PRIMER PUNTO: Aprobar los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, siendo estos: Balance General, Estado de Resultados, Informe del Comisionado e Informe del Gerente; SEGUNDO PUNTO: La utilidad no será repartida entre sus accionistas, conservando estos valores en la compañía. La Junta Autoriza al Gerente a PROTOCOLIZAR LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS que corresponde, según los términos aquí acordados, así como a comparecer ante las autoridades competentes, y a realizar y suscribir todos los documentos que sean necesarios para la legalización de los actos aquí aprobados. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia por los accionistas F) CAISER HAROLT GALARZA RODRIGUEZ Presidente Adj-Hoc de la Junta - accionista; F) JOANNER ORESTE LOOR PALACIOS -Secretario de la junta.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA LOOR & GALARZA S.A. A LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO QUE SEA NECESARIO.


Sr. JOANNER ORESTE LOOR PALACIOS
Secretario